

## TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

### ACTA SESION ORDINARIA N° 38

*En Cabildo, siendo las 09.58 horas del día jueves 19 de mayo del 2022, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo en Salón Municipal bajo la modalidad en línea y en vivo por plataformas municipales, se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Sr. Víctor Donoso Oyanedel y la asistencia de los señores Concejales Fernando Olmos Saavedra, Abogado Sebastián Carvajal Araya, Cecilia Vera Miranda, Rodrigo Poblete Saavedra, Teresa Pinilla Delgado y Ignacio Miranda Morales.*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal, de manera presencial desde el Salón Municipal.*

#### **ASISTENCIA DIRECTORES Y PROFESIONALES**

- |                            |                 |
|----------------------------|-----------------|
| <i>1.- Paola Badillo</i>   | <i>D.A.F.</i>   |
| <i>2.- Nancy Olmos</i>     | <i>DESAM</i>    |
| <i>3.- Rodrigo Vergara</i> | <i>JURIDICO</i> |

#### **ASISTENCIA PERSONAL APOYO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES**

- 1.- Javier Núñez*
- 2.- Rachel Gallardo*
- 3.- Gamalier Quiroz*
- 4.- Omar Ainie*
- 5.- Jorge Tapia*

#### **TABLA:**

- 1.- Audiencia Pública (UNCO APR'S Y Mesa Hídrica Cabildo)*
- 2.- Minutas N° 33.*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
  - a).- Proyecto de modificación e incremento presupuestario área municipal y salud.-*



**MINUTA ACTA SESION DE CONCEJO  
ORDINARIA N° 38**

*(Conforme al Artículo N°20 del Reglamento Interno aprobado en Sesión N° 30/2013  
y Guía para el trabajo remoto de Sesión 147/2020)*

*En Cabildo, siendo las 09.58 horas del día jueves 19 de mayo del 2022, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo en Salón Municipal bajo la modalidad en línea y en vivo por plataformas municipales, se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Sr. Víctor Donoso Oyanedel y la asistencia de los señores Concejales Fernando Olmos Saavedra, Abogado Sebastián Carvajal Araya, Cecilia Vera Miranda, Teresa Pinilla Delgado, Ignacio Miranda Morales y Rodrigo Poblete Saavedra.*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal, de manera presencial desde el Salón Municipal.*

**ASISTENCIA DIRECTORES Y PROFESIONALES**

- |                            |                 |
|----------------------------|-----------------|
| <i>1.- Paola Badillo</i>   | <i>D.A.F.</i>   |
| <i>2.- Nancy Olmos</i>     | <i>DESAM</i>    |
| <i>3.- Rodrigo Vergara</i> | <i>JURIDICO</i> |

**ASISTENCIA PERSONAL APOYO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES**

- 1.- Javier Núñez*
- 2.- Rachel Gallardo*
- 3.- Gamalier Quiroz*
- 4.- Omar Ainie*
- 5.- Jorge Tapia*

**TABLA:**

- 1.- Audiencia Pública (UNCO APR'S Y Mesa Hídrica Cabildo)*
- 2.- Minutas N° 33.*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
  - a).- Proyecto de modificación e incremento presupuestario área municipal y salud.-*



- b).- Proyecto Comodato Centro de Formación Técnica del Inmueble Escuela Peñablanca.-
- c).- Proyecto de subvención para semana cabildana de futbol.-
- 6.- Incidentes Concejales. -

### **DESARROLLO DE LA SESION:**

*Alcalde Donoso saluda al público que sigue el Concejo en vivo y en directo en las plataformas digitales municipales y redes sociales.*

*Alcalde Donoso saluda uno a uno a los Honorables Concejales que lo acompañan de acuerdo al orden de precedencia.*

*Concejales aprovechan la oportunidad de saludar al público y desear a los colegas el mejor de los éxitos en el Concejo de hoy. En especial desear éxito en las actividades de Aniversario de las Glorias Navales.*

*Alcalde Donoso da apertura a la Sesión poniéndose de pie y señalando:*

***“En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna”, damos inicio a esta Sesión Ordinaria de nuestro Concejo Municipal Ordinario.***

*1.- Audiencia Pública Dirigentes sociales de la UNCO APR'S y Mesa Hídrica Cabildo.*

*Alcalde Donoso saluda y da la bienvenida a los Dirigentes de la UNCO de A.P.R. de Cabildo, que se encuentran presentes en concejo en línea con motivo de exponer las propuestas que vienen trabajando y presentando a las autoridades. (Según lo solicitado en Carta audiencia de Concejo). -*

*Alcalde Donoso destaca a los presentes como la primera organización con la cual trabajo después que asumió como Alcalde. Hace presente la importancia adquirida de esta organización social con un trabajo consolidado que ha servido de ejemplo en la Región con un rol muy importante y también como los promotores de la creación de la actual Mesa hídrica Provincial y comunal. Su mérito es que han logrado unir a todos los sectores, incluidos los productivos, en busca de una solución integral para el tema hídrico, sin ideologías de ningún tipo. Realizan un trabajo conjunto de todos los sectores.*



**Alcalde Donoso da la palabra a los dirigentes sociales.**

*Interviene el Sr. Daniel Valdivia, Presidente A.P.R. Los Molinos agradece la acogida en el espacio del Concejo. Parte por dar a conocer los objetivos de los A.P.R., siempre en la búsqueda de una solución estructural del problema hídrico, reconociendo la falta de precipitaciones y escasez de agua. Agradece asimismo las permanentes gestiones del Alcalde Donoso y el apoyo del Concejal Miranda en la gestión de un terreno en Algarrobo.*

*Por otra parte, pide aclaración o explicación al Concejal Poblete por los dichos expresados en la Fundación Nehuenco, que dicen relación con la gestión como dirigentes, señala que se sienten ofendidos y muy afectados por los términos usados por el Concejal “dirigentes viciados con aumento de poder económico que no se refleja en las comunidades”. Lo que no es efectivo porque no refleja la realidad, en suma, les gustaría como UNCO también escuchar las propuestas desde su Presidencia de la Comisión Hídrica que ejerce el como Concejal de Cabildo. Si hay una propuesta sobre el trabajo de la UNCO la hagan saber con respeto.*

*Interviene también el Sr. Rufino Hevia para explicar la trayectoria de la UNCO y el proceso para llegar a esa Mesa desde el año 2012. A la fecha con un trabajo a pulso, solo con el apoyo profesional y técnico de algunos cabildanos, como Ramón Quiroz y otros que han pasado por ella. Ninguno de los dirigentes tiene sueldo, no se ha pedido subvención de ningún ente público. No reciben aportes de O.N.G. Hace años que se viene planteando la creación de una Oficina Hídrica comunal para asesorar a los Comités, pero que aún se está en deuda con ello.*

*Ahora quieren cursan una invitación de trabajo del Concejo para presentar los proyectos de Aducción Alicahue y la mesa hídrica. Agradecer a los colaboradores a la Profesional Municipal Sra. Jessica Beltrán, Profesional Claudia Carrasco de la D.O.H y Profesional Ramón Quiroz.*

*Sr. Valdivia alude también a la gestión de la UNCO sobre la construcción de 8 (ocho) pozos para abastecer de agua desde Alicahue y Valle Hermoso. (150 litros por segundo). Tarea de administración de los dirigentes de los A.P.R. cuando entren en funcionamiento de la aducción que se está ejecutando.*

**Alcalde Donoso** acede a la invitación como Alcalde y también del Concejo, abre el debate al Concejo.



**Concejal Miranda**, agradece las gestiones a ambos dirigentes y consulta que uno de los problemas de los A.P.R es que no tienen los derechos de agua inscritos, ¿cuál es la situación de Cabildo sobre dichos derechos legalmente constituidos?

**Concejal Poblete**, dice que responderá al emplazamiento desde el punto de vista de un experto por los años de trabajo de preparación y participación en las luchas sociales y también del agua para la comuna.

**Concejal Poblete**, expone detalladamente su mirada política favorable y técnica sobre el tema social e hídrico.

**Concejal Poblete** formula la consulta a la UNCO ¿cuál es la toma de decisiones como Mesa Hídrica para apoyar a los campesinos?

Se deja constancia que el Dirigente Hevia, responde las consultas de los Concejales, advirtiéndole que todo es un proceso de años, un trabajo con el nuevo Código de agua y refuerza el trabajo conjunto de articulación de los empresarios y los campesinos. Reitera el trabajo ad honorem de los dirigentes sociales con una mirada hacia delante de la conexión de todos los comités y en el futuro las plantas desaladoras.

**Concejal Carvajal**, agradece la información y poder explicar a las comunidades de cabildo. Destaca el estilo de trabajo de fraternidad y encuentra que es una falta de respeto a los dirigentes presentes, el trabajo que realizan es un trabajo arduo. Pide que se sientan respaldados por su trabajo social desde la Concejalía. Valora el trabajo mancomunado que se está haciendo.

**Concejal Pinilla**, señala que este tema no es ajeno, que ha trabajado con todos los A.P.R. Y me siento muy honrada y siempre han tenido mi apoyo y colaboración con el apoyo de los organismos públicos. Decirle que en la última reunión no les llegó invitación.

**Concejal Olmos**, comparte que en la comuna hay un mal uso de algunas empresas, pero que el trabajo en conjunto es válido y necesario.

Por ahora solo quiero agradecer y también quiero ponerme a disposición de todos mis votantes que son muchos. Algunos son agricultores, que necesitan mi apoyo para buscar soluciones y respuestas a los problemas.



**Concejal Vera**, agradece a ambos dirigentes por su perseverancia. Con mucho respeto les desea lo mejor y que logren lo que se han propuesto.

Sr. Valdivia, manifiesta “me quedo con una sensación de vacío me hubiese gustado mejor de parte del Concejal Poblete unas disculpas, no una exposición de expertos, que me aclararan que quiso decir con los términos viciado y aumento patrimonio”.

### 2.- Aprobación de Minuta N° 33

**Alcalde Donoso** señala al Concejo que se ha enviado a sus correos personales la Minuta de Acta N° 33/22 para su revisión y posterior firma en la SECMU.

### 3.- Correspondencia

Se deja constancia que se entrega lo siguiente:

- Informe Proyecto Fondo de Apoyo a la Educación Pública (2017-2018 y 2019).
- Informe Entregas de Tablet.

### 4.- Cuenta Alcalde

**Alcalde Donoso** da cuenta al Concejo de las Actividades de la Alcaldía.

Se deja constancia que se transcribe documento de Gabinete de Alcaldía en toda su extensión y forma.

## **CUENTA ACTIVIDADES REALIZADAS**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
12 DE MAYO	PARTICIPA DE LANZAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, PLADECO – REALIZADO EN CASA LOPEZ CON LA PRESENCIA DEL CONCEJO, Y DIRIGENTES FUNCIONALES Y TERRITORIALES DE LA COMUNA.-
14 DE MAYO	PARTICIPA EN ACTIVIDAD DEPORTIVA – FINAL DE FUTBOL MASTER SENIOR – DONDE EL CLUB CABILDANO UNIÓN BELLAVISTA, ALCANZÓ EL TÍTULO Y CON ELLO ACCEDIÓ AL CUPO INTERNACIONAL DEL TORNEO QUE SE REALIZARÁ EN URUGUAY.
15 DE MAYO	PARTICIPA COMO INVITADO EN LA CEREMONIA Y CONVIVENCIA VECINAL, EN CONMEMORACIÓN DIA DE LA MADRE EN LA JUNTA DE VECINOS “GUAYACÁN”.
17 DE MAYO	PARTICIPA EN REUNIÓN CON SINDICATOS DE LA EMPRESA MINERA CERRO NEGRO, CON QUIENES EVALUARON LAS INQUITUDES SOCIALES QUE PODRÍAN AFECTAR A TRABAJADORES.



17 DE MAYO	SOSTIENE REUNIÓN EN “HOSPITAL DR. HUGO MÖLL”, CON DIRECTORA PAOLA MORALES, PARA COORDINAR ACCIONES DE COLABORACIÓN ANTE DEMANDA DE USUARIOS EN LA UNIDAD DE EMERGENCIA.-
17 DE MAYO	PARTICIPA EN REUNION MENSUAL DE LA UNCO DE APRs-.
18 DE MAYO	PARTICIPA COMO INVITADO EN ACTIVIDAD EXTRA ESCOLAR, EN COLEGIO BICENTENARIO – OCASIÓN EN QUE COMPARTE EXPERIENCIA ESCOLAR Y PROFESIONAL CON ESTUDIANTES DE SEGUNDO BÁSICO.-

*Alcalde Donoso hace presente el inicio de la semaforización y advierte las precauciones que deben tener los vecinos en esta fase inicial.*

*5.- Asuntos Nuevos*

*a).- Proyecto de modificación e incremento presupuestario área municipal y salud. -*

*Alcalde Donoso, hace presente la reunión con el Concejo el día anterior para abordar en detalle de los temas presupuestarios.*

*Alcalde Donoso da lectura al proyecto de tres millones y detalla el gasto respectivo. Estando claro, lo somete a votación:*

- Concejal Olmos, aprueba.*
- Concejal Carvajal, aprueba.*
- Concejal Vera, aprueba.*
- Concejal Poblete, aprueba.*
- Concejal Pinilla, aprueba.*
- Concejal Miranda, aprueba.*
- Alcalde, aprueba también.*

**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
215	35				SALDO FINAL CAJA	3.000.000
					<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>3.000.000</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	24	03	099	017	APORTE MUNICIPAL CONVENIO SERVICIO PAIS	3.000.000
					<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>3.000.000</b>

NOTA: MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO PARA APORTE CONVENIO COLABORACION SERVICIO PAIS 2022-2023.-



*Alcalde Donoso, da a conocer el proyecto en cuestión de recuperación de Licencias médicas y el pago de los reemplazos.*  
*Concejal Olmos, apruebo.*  
*Concejal Carvajal, apruebo.*  
*Concejal Vera, aprueba.*  
*Concejal Poblete, apruebo.*  
*Concejal Pinilla, aprueba.*  
*Concejal Miranda, apruebo.*  
*Alcalde Donoso, aprueba.*

**PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTO POR MAYORES INGRESOS POR PERCIBIR AL PRESUPUESTO DEL AREA SALUD MUNICIPAL**

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	08	01	002			RECUP. ART. 12 LEY 18196-LIC. POR ENFERMEDAD	40.000.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>40.000.000</b>

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	21	03	005			SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	40.000.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>40.000.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO POR MAYORES INGRESOS POR PERCIBIR DE LICENCIAS MEDICAS PENDIENTES DE INGRESAR SE ADJUNTA DETALLE DE ESTIMACION

*Alcalde Donoso, somete el tema a votación del Concejo dando lectura a los detalles del proyecto:*  
*Concejal Olmos, apruebo.*  
*Concejal Carvajal, apruebo. Agradece a Paola Badillo por las explicaciones en reunión del día anterior.*  
*Concejal Vera, aprueba.*  
*Concejal Poblete, aprueba.*  
*Concejal Pinilla, aprueba.*  
*Concejal Miranda, apruebo.*  
*Alcalde Donoso, aprueba.*

**PROYECTO INCREMENTO AL PRESUPUESTO POR MAYORES Y/O POR PERCIBIR AL PRESUPUESTO DEL AREA SALUD MUNICIPAL**

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	017	FORTALECIMIENTO DEL RRHH	57.634.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>57.634.000</b>



## INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	21	03	001	017	HONORARIOS PROG. FORTALECIMIENTO RRHH	57.634.000
					<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>57.634.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS Y POR PERCIBIR EN RRHH

EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCION PRIMARIA TIENE COMO OBJETIVO OTORGAR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN APOYAR LA GESTION EN SALUD PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION, PREVENCION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACION EN PATOLOGIAS DE ALTA PREVALENCIA EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD FAMILIAR, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD, OPORTUNIDAD DE ACCESO Y RESOLUTIVIDAD DE LA ATENCION EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE SALUD.

SOLO SE INCREMENTARÁ LA DIFERENCIA DEL VALOR YA QUE EN ESTIMACION DEL PRESUPUESTO INICIAL YA SE HABIA CONSIDERADO POR EL CONVENIO LA PROYECCION DE 5.800.000

VALOR REAL PERCIBIDO POR EL CONVENIO \$61.953.513  
 VALOR REAL POR PERCIBIR DEL CONVENIO \$1.479.857  
 VALOR TOTAL REAL DEL CONVENIO **\$63.433.370**

*Alcalde Donoso, somete el tema a votación del Concejo dando lectura a los detalles del proyecto:*

*Concejal Olmos, apruebo.*

*Concejal Carvajal, apruebo.*

*Concejal Vera, aprueba.*

*Concejal Poblete, aprueba.*

*Concejal Pinilla, aprueba.*

*Concejal Miranda, apruebo.*

*Alcalde Donoso, aprueba.*

**PROYECTO INCREMENTO AL PRESUPUESTO POR MAYORES Y/O POR PERCIBIR**  
**AL PRESUPUESTO DEL AREA DE SALUD MUNICIPAL**

## INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	004	ODONT. GES (60 AÑOS)	9.860.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>9.860.000</b>

## INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	22	11	999	002	017	ODONTOLOGICO GES-SERVICIOS	9.860.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>9.860.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS Y POR PERCIBIR PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO.

SU PROPOSITO ES ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTIAS GES ODONTOLOGICAS, EL CUAL BUSCA LA ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL, INCLUIDA LA REHABILITACION PROTESICA SI CORRESPONDE, A LOS ADULTOS DE 60 AÑOS DEL PAIS.

VALOR REAL PERCIBIDO POR EL CONVENIO \$6.901.448  
 VALOR REAL POR PERCIBIR DEL CONVENIO \$2.957.764  
 VALOR TOTAL REAL DEL CONVENIO **\$9.859.212**



*Alcalde Donoso, somete el tema a votación del Concejo dando lectura a los detalles del proyecto:*

*Concejal Olmos, apruebo.*

*Concejal Carvajal, apruebo.*

*Concejal Vera, aprueba.*

*Concejal Poblete, aprueba.*

*Concejal Pinilla, aprueba.*

*Concejal Miranda, apruebo.*

*Alcalde Donoso, aprueba.*

**PROYECTO INCREMENTO AL PRESUPUESTO POR MAYORES Y/O POR PERCIBIR**

**AL PRESUPUESTO DEL AREA DE SALUD MUNICIPAL**

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	019	DIR (Ex Intervenciones Breves en Alcohol)	3.782.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>3.782.000</b>

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	21	03	001	018		HONORARIOS DIR	3.782.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>3.782.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS Y POR PERCIBIR EN RRHH

CUYO OBJETIVO ES CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE LOS FACTORES DE RIESGOS Y CONSECUENCIAS SOCIALES Y SANITARIAS DERIVADAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN CHILE, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE INTERVENCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO, AYUDANDO OPORTUNA Y EFICAZMENTE A LAS PERSONAS RESPECTO DEL MANEJO DE LOS RIESGOS RELACIONADOS.

VALOR REAL PERCIBIDO POR EL CONVENIO \$2.646.812  
VALOR REAL POR PERCIBIR DEL CONVENIO \$1.134.348  
VALOR TOTAL REAL DEL CONVENIO **\$3.781.160**

*b).- Proyecto Comodato Centro de Formación Técnica del Inmueble Escuela Peñablanca.-*

*Alcalde Donoso, da a conocer que se envió toda la información al Concejo y conforme al compromiso con la Universidad Católica. De acuerdo a lo que explico el Rector Benito Barros, es la instalación de un Centro Tecnológico Universitario en la comuna de Cabildo. Luego de revisar los probables lugares junto al equipo, se concluye que el mejor lugar y con mayor proyección es la Escuela Peñablanca. El Rector Barros nos informó de la decisión y se está pidiendo un Comodato por 30 años como la mejor opción de trabajo.*

*Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto de acuerdo.*



*Se aprueba en forma unánime el siguiente Proyecto de Acuerdo:*

**PROYECTO ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL.**

**Iniciativa Alcaldicia**

Sesión N° 38 de fecha 19 mayo de 2022.

**MATERIA: CONVENIO COMODATO INMUEBLE MUNICIPAL CORPORACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO (CFT PUCV E I. MUNICIPALIDAD DE CABILDO).**

**FUNDAMENTO LEGAL:**

-Ley 18.695 letra f) El alcalde requerirá acuerdo del concejo para: Adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles.

**TEXTO DEL ACUERDO:**

El Concejo Municipal acuerda se otorgue **en Comodato el inmueble municipal** en donde funcionó la **Escuela G-44 "Peñablanca", a la CORPORACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO (CFT PUCV)**, por un periodo **de 30 años**, en las condiciones y cláusulas que se indican en el mismo, en especial **la cláusula penal contemplada** en el numeral octavo, con la finalidad de que el beneficiado -CFT PUCV- para la realización de actividades académicas y de capacitación, como también para el establecimiento de un Centro Tecnológico, el que permitirá reforzar la formación de las carreras asociadas a su oferta programática, lo cual irá en directo beneficio de la comunidad de Cabildo, mejorando su calidad de vida y sus oportunidades académicas y laborales.

*Se deja constancia de lo siguiente:*

*Concejal Poblete, solicita explicación de la Cláusula Octava.*

*Concejal Miranda, iniciativa muy interesante, conoció uno cuando llego a Cabildo de la Concejala Cerda. Le parece que esta alianza ayuda mucho a la comuna y hay que reconocer que es una gestión del Alcalde Donoso. Se van cumpliendo los sueños ojalá se apruebe por el bien de la comuna.*

*Concejal Vera, agradecida del Convenio por sus nietos y continuidad de educación de los alumnos del Liceo de Minería. ¿La inquietud personal, es si se termina el convenio que pasa con los treinta años de Comodato?*

*Concejal Olmos, este es el norte, ojalá se tengan como comuna los propios servicios educacionales, siempre se ha luchado por ello. Felicitar, estar de la mano del Proyecto, estuvimos en la firma de convenio y se agradece principalmente por los estudiantes.*

*Concejal Pinilla, es una excelente oportunidad para nuestros alumnos que egresan en la Escuela de Minas. ¿La consulta es de que tipo, habrá buses de acercamiento, el ingreso estará a cargo de quién? Apoyo también, estuve en la ceremonia de inicio.*



*Alcalde Donoso, explica en detalle que es el Centro de Peñablanca. Además será una Sede multipropósito con una implementación de mediano a largo plazo.*

*Concejal Carvajal, agradecer la gestión y solo preguntar ¿si existe información como manejaran el agua potable?. ¿Si van a abastecerse del Comité?. Segundo soy funcionario del C.F.T. de todas maneras felicita la iniciativa y está de acuerdo. Solicita asesoría jurídica para la emisión del voto abstención.*

*Plantea que se va abstener por ser funcionario honorarios del C.F.T.*

*Alcalde Donoso señala que este Centro Tecnológico será una tremenda oportunidad para que los jóvenes y sus padres puedan continuar sus estudios, porque todavía hay una brecha económica y social en nuestro país.*

*Alcalde Donoso, somete el tema a votación del Concejo dando lectura a los detalles del proyecto:*

*Concejal Olmos, apruebo.*

*Concejal Carvajal, apruebo.*

*Concejal Vera, aprueba.*

*Concejal Poblete, aprueba.*

*Concejal Pinilla, aprueba.*

*Concejal Miranda, apruebo.*

*Alcalde Donoso, aprueba.*

*c).- Proyecto de subvención para semana Cabildana de futbol.-*

*Este tema se baja de la Tabla hasta la próxima semana.*

## **6.- Incidentes Concejales:**

*Alcalde Donoso aclara que entregara la palabra a todos los Concejales. Al final dará respuesta a algunos puntos y los demás quedaran en Acta para revisión posterior.*

### **1.- Intervención de Concejal Olmos:**

*- Primero agradecer a la comunidad por entender la situación que está pasando hace muchos años en el Hospital de Cabildo. Entender también nosotros las molestias y reclamos realizados. Da cuenta de reuniones con las Autoridades, Directora del Hospital, el Seremi de Salud y la Dirección de Salud Regional. Si bien no se soluciona la atención inmediata y el tiempo de espera hay que enfrentarlo en conjunto con el Hospital, creo que es destacable que primera vez que se enfrenta la Salud de esta*



*manera. Es competencia nuestra en forma indirecta, porque está en nuestro territorio como comuna.*

*- Segundo avisar a los cabildanos interesados que ya están cerca de las actividades de la Agrupación Solidaria de Salud, sin fines de lucro, para atender temas de Salud catastróficos.*

*- Tercero agradecer la disposición del trabajo en Salud porque es para la comunidad entera. Desde la reapertura de la E.M.R y hasta el CESFAM, lo que va permitir mejorar la calidad de vida de los cabildanos. Tema tan anhelado por todos nuestros abuelos, papas y nosotros mismos.*

*- Recuerda para el sector rural la revisión del ingreso de los pacientes al Sistema de Ingreso per cápita que, sin duda, mejorará con la elevación de calidad de la atención de salud.*

*- Entregara los demás temas, señala que tiene 25 temas en las redes sociales que entregare a la SECMU para la Minuta correspondiente.*

*- Solicitar a la D.E.M que los Tablet y chip entregados en Comodato. Solicito se reintegren a los beneficiarios, por diferentes razones que no me extenderé hoy.*

## **2.- Intervención de Concejal Carvajal:**

*- Dejar de manifiesto lo señalado anteriormente y lo vuelvo a reiterar la creación de la Oficina Hídrica. En los próximos presupuestos municipales.*

*- Con Concejal Miranda he participado en diferentes reuniones que luego contara el colega Concejal Miranda. Reiterar la creación del P.I.E Bicentenario.*

*- Reunión con el Encargado de Seguridad, solicita se les pueda considerar una oficina de trabajo, mayor personal de apoyo, vehículos, etc. Instalación de Políticas públicas desde los vecinos. Fondos disponibles.*

*- Comentar reunión CEVAS, la función e impacto en la comunidad. Presentaran proyecto para subvención, para abrirles espacios a los jóvenes.*

*Se deja constancia de los incidentes enviados por el Concejal:*



En uso de mis facultades legales consagradas el Art. 79 letra H) de la Ley N°18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar la siguiente información:

1. **OFICINA HIDRICA COMUNAL** Alcalde es imperante poder materializar la apertura de una oficina hídrica comunal para concretizar y dar institucionalidad al trabajo mancomunado del municipio, las apr, las comunidades y el concejo municipal. Fundamentalmente es importante esta institución municipal para dar un trabajo certero y eficiente en lo que respecta a los temas hídricos de nuestros territorios. La instalación de este departamento podrá gestar la subvención de diferentes fondos de gobierno en materias medioambientales y de recursos hídricos, pues el trabajo del gobierno actual es encaminar el trabajo de las y los dirigentes sobre todo en temas medioambientales como nuestro contexto hidrológico territorial. Por último, esta instalación podrá legitimizar el trabajo desarrollado tanto de los profesionales y los dirigentes sociales.
2. **PIE ESCUELA BICENTENARIO** A raíz de la reunión que hemos sostenido como Comisión de Educación y un grupo de concejales con las y los trabajadores del Programa de integración Educacional (PIE) quiero primero agradecer la entrega de información de cada profesional que lleva a cabo esta loable labor en nuestros establecimientos. En relación con lo anterior, solicito a usted ponga urgencia en pedir al departamento de educación municipal la instalación del PIE al Colegio Bicentenario, para ello y para dar legitimidad es dable que los padres y apoderados, el grupo de PIE pueda gestar una reunión para plantear la necesidad a su director y al director del departamento de educación. Es dable señalar que el director del departamento de educación fue puesto al tanto de la situación por tanto queda solo la voluntad política para ello. **CON DISTRIBUCION AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**
3. **LEGITIMIDAD DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD COMUNAL** El día de ayer junto con el concejal Miranda estuvimos como Comisión de Seguridad junto al director de Seguridad Publica y los inspectores municipales, legitimamos toda la tremenda labor que en poco tiempo han realizado en nuestra comuna, agradecer su siempre disposición. Ante ello pudimos evaluar sus planes de corta, mediana y larga proyección, ante ello considero que es imperante que se instale como corresponde el Departamento de Seguridad Publica como un departamento municipal para que pueda ser sujeto de inyección de recursos a nivel presupuestario, dotar de mayores inspectores, en especial a patrulleros nocturnos, junto con la adquisición de materiales, pues hoy por hoy el actual encargado de seguridad comunal está recuperando muchos recursos para poder llevar a cabo sus labores.
4. **REUNION CEVAS:** El día de ayer me pude reunir con las juventudes de la pastoral de la iglesia católica CEVAS, conocí sus proyectos y realicé una asesoría como organización social. Esta agrupación de jóvenes cumple una tremenda labor con un impacto en el tejido social permanente con quienes son los sujetos jurídicos más preferenciales en nuestra sociedad, esto es, los niños, niñas y adolescentes. La



agrupación me expuso su calendario anual de actividad y les aconseje que debiesen pedir subvenciones al municipio para poder perseguir sus fines con la niñez y una mejor aplicación e impregnación de visibilizar el interés superior del niño, niña y adolescente. Cevas comenta que se vienen actividades de vacaciones de invierno para los niños y niñas, para ello solicito formalmente que por parte del Departamento de Educación se les facilite un establecimiento educacional para poder ocupar sus cocinas, dado que las actividades se harán durante la semana de vacaciones de invierno para hacer desayunos, almuerzos y onces para los niños y niñas. Así y las cosas se pueda gestar el permiso para transporte municipal a través de furgón o microbús municipal para trasladar niños y niñas a las actividades que se realizarían por estos jóvenes. Se hará una presentación al respecto para formalmente tener respuesta a este hermoso proyecto a corto plazo. Por último, se materializará una propuesta al concejo municipal para una subvención para las actividades de verano. Esperamos tener noticias con estas juventudes y poder dar el valor que merecen esta organización. **SOLICITUD CON DISTRIBUCION DEPARTAMENTO DE OPERACIONES - DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**

5. **PIDE CUENTA.** Alcalde por último, solicito cuenta de los oficios documentos y solicitudes pedidas en las actas municipales de los concejos número 31, 32, 33, 34 y 35, 37.

En cuanto a las solicitudes planteadas en los numerales que anteceden, solicito sean remitidas las respuestas a cada incidente y solicitudes de documentación al correo electrónico [concejalcavajal@municipiocabildo.cl](mailto:concejalcavajal@municipiocabildo.cl) de conformidad a las facultades establecidas en la constitución y la normativa municipal atingente.

### ***3.- Intervención de Concejal Vera:***

*- Plantear una inquietud de los choferes de camiones y apoderados del Liceo de Minería, es un peligro el lugar del estacionamiento de Buses escolares y la salida de camiones de la empresa. Los estudiantes salen sin mirar a tomar los buses y cruzan la calle. Se han evitado accidentes con los estudiantes. Piden que los Buses se instalen en Avenida FF.II., ahí hay espacio ancho y no se involucran con los camiones y de ahí salgan los niños sin mayores. Los jóvenes no dimensionan el peligro.*

*- El Grupo de Motos Enduro Frankenstein, grupo de niños que los días 18 y 19 de junio les toca ser sede un Campeonato e hicieron una petición de medallas y trofeos a la Municipalidad a través de la OIRS. Vienen de distintas partes a competir y no tienen recursos. Tienen que arredrar un espacio, son un grupo nuevo.*



- La JJ.VV. El Calvario, ingreso una Carta a la OIRS para apoyar el arreglo de la sede social que está en pésimas condiciones, sin luz y agua y tiene muchas necesidades. Ojalá se pueda revisar y apoyar.

- En la Escuela de Las Puertas se continúa usando la escuela como vacunatorio y además se usa la cocina. Ya es hora que se reorganicen en la Posta que tienen u en otro sector. Están molestos.

- Apoyo la moción de los Tablet, ojalá se pueda reconsiderar y entregar a los niños.

#### **4.- Intervención de Concejal Poblete:**

- Presenta reclamo que los niños y niñas comparten los mismos baños de la Escuela de Las Puertas. Propone el traslado del vacunatorio.

- Se repite en los tres pasajes de acceso Colegio Bicentenario con los estacionamientos de autos que llevan niños a los colegios. Se ven perjudicado los apoderados cuando llevan los niños.

- Va a profundizar el tema hídrico, en el hay un tema urgente y grave. Somos el Concejo y hemos tenido dos audiencias y lo peor se lo ha llevado este Concejal. Yo no soy su Jefe de Gabinete, no creo que seamos un grupo privilegiado. En esta postura representando a todos, queremos que vuelvan los Concejos presenciales, como yo ya no sé usted manda ahí Alcalde. No sabe lo que la gente del Potrero de La Viña está sufriendo por falta de agua. La municipalidad tiene camiones para llevar agua. Para tener audiencia hay que ser privilegiado como los grupos ya han estado. Alcalde debe abrirse a la comunidad y también se debe hacer como Concejo. Insiste en la necesidad de agua de algunas personas.

- Hoy he sido tajante, porque soy una persona justa, la gente me lo agradece. Con todo respeto Alcalde le digo las cosas.

#### **5.- Intervencion de Concejal Pinilla:**

- Pide se dicte y le de urgencia a la Ordenanza de Acoso callejero que propuso su colega Carvajal. Anoche una trabajadora fue víctima de este tema. Ojalá Jurídico lo trabaje y lo ponga en tabla.



- Pide normar los Lomos de toro, los vecinos son los afectados. Hay mucha demanda actualmente. Pide sea abordado luego.

- En la Escuela Artificio se obstaculizan muchos vehículos y se puedan poner unos conos en el ingreso de los alumnos.

- Manifesté la preocupación del tiempo de espera en el Hospital y urgencia. Se han disminuido los tiempos de espera, pero fue a hacer un sondeo. Ojalá sea definitivo. Los vecinos deben esperar afuera y me preocupa por el frío, están expuestos a más enfermedades y ojalá se pudiera colaborar como municipio, no nos compete en la administración, pero si pudiéramos cerrar el espacio o hacer una mejora. Voy a seguir fiscalizando en el tema.

#### **6.- Intervención de Concejal Miranda**

- Consultar cuando van a estar los resultados de la Beca Centenario.

- Me llegó el Informe F.A.E.P. 2017 al 2019, si pude estar el Director DEM y el encargado del Programa FAEP, porque le surgieron dudas y hay que ir a la fuente de la información.

#### **7.- Intervención de Alcalde**

**Alcalde Donoso** da respuesta a las principales consultas y mociones de los concejales.

**Alcalde** da conocer el PROGRAMA DE LAS GLORIAS NAVALES 2022.

Sin otro punto que tratar se levanta Sesión a las **13.04 horas**.



SECRETARIA MUNICIPAL

**TERESA MONTERO CARVAJAL**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales:*



**VICTOR M. DONOSO OYANEDEL  
ALCALDE**



**FERNANDO OLMOS SAAVEDRA  
CONCEJAL**



**SEBASTIAN CARVAJAL ARAYA  
CONCEJAL**



**CECILIA VERA MIRANDA  
CONCEJAL**



**RODRIGO POBLETE SAAVEDRA  
CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO  
CONCEJAL**



**IGNACIO MIRANDA MORALES  
CONCEJAL**

